Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE MAGANGUE
NIT: 800028432
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: Varios1799Junio4
Secuencia: Y
Número de cuenta a debitar: 48480221799

Fecha: 04-06-2025 **Hora:** 15:59:47
Fecha de Generación: 04-06-2025

Fecha de envío del pago: 04-06-2025
Fecha para Procesar el pago: 04-06-2025

Impreso por: Alcaldepedro24

Total Registros del Lote: 50	**Registros Procesados:** 5	**Registros Rechazados:** 1	**Registros Pendientes:** 19
Valor Total del Pago: $37,965,690.00	**Valor Registros Procesados:** $6,975,150.00	**Valor Registros Rechazados:** $1,395,030.00	**Valor Registros Pendientes:** $29,595,510.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000003013148023	Ahorros	9144840	JoseAlarcon	2,940,000.00	DAVIPLATA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000048464761694	Ahorros	9138903	AristidesMola	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-06-2025
00000059100065131	Ahorros	3878567	FelicianoRome	1,395,030.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000000530313063	Ahorros	73243123	ManuelDura	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000003242615333	Ahorros	1052984756	RicardoPolan	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	04-06-2025
00000000530293760	Ahorros	73240030	PabloMendoza	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000000530001652	Ahorros	1052956594	LaurisCasti	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000003218280429	Ahorros	9144957	YesmesSalas	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	04-06-2025
00000003145926928	Ahorros	33066696	YarimaPolo	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	04-06-2025
00000003137283106	Ahorros	1052952281	Omarjimenez	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	04-06-2025
00000000530243807	Ahorros	1052976223	RogerTapia	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000091279643041	Ahorros	1101385695	LeonardoArri	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-06-2025
00000048479436323	Ahorros	9139410	ELvisFabrega	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-06-2025
00000000530001615	Ahorros	15681369	DonisHdez	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000048479470718	Ahorros	1001999039	AlexanderRuis	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-06-2025
00000488444053893	Ahorros	1007320849	DEISYTRUJI	1,395,030.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000059100055793	Ahorros	33353560	NerysPalencia	1,395,030.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000000530001559	Ahorros	33204921	ADIELAGALVIS	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000000530222231	Ahorros	3875120	DairoJara	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000000530327626	Ahorros	33199506	MargaritaCarcamo	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-06-2025
00000003102801421	Ahorros	33207404	DenisCaballero	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	04-06-2025
00000000530003362	Ahorros	33067542	GregoriaGarcia	1,395,030.00	BANCO BBVA	CUENTA BENEFICIARIO NO INSCRITA PARA PAGOS	04-06-2025
00000048465800545	Ahorros	1051734033	LidiaRojas	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE	04-06-2025

NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA

ORDEN DE GIRO

No. 25001212
04/06/2025

Beneficiario MANUEL ALIAS DURAN ACUNA **NIT:** 73243123

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 1.395.030,00
VALOR A PAGAR	**$ 1.395.030,00**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago electrnico
No. Contrato: PS-208-2025
CDP: 25000033 **RP:** 25000374 **OP:** 25001546

Rubro	Financiación	Descripción
2.3.2.02.02.008.22.16	1.2.4.1.01	CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RECURSOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS

Entidad pagadora: BANCOLOMBIA S.A. **Tipo de** AHORROS
Banco: 07 - BANCOLOMBIA S.A.
Nombre Cuenta: PAGOS DIF DE NOMINA **Cuenta:** 48480221799

Beneficiario: 73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA
Banco:
Numero de Cuenta: **Tipo Cuenta:**

Concepto

PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 – EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Soporte:
Fiducia:
Número de Folios: 004
Observaciones:

PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BPIN: 202500000006711 03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL SECTOR: 22 – EDUCACIÓN 2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO 220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
$ 1.423.500,00	$ 28.470,00	$ 1.395.030,00

Elaboró: MÑESCO	Imprimió: MÑESCO	Fecha 04/06/2025 9.45 AM	IP Imprimió	190.61.57.2,

Alcalde Municipal(E)

ORDEN DE PAGO

7799

No.	25001546
lunes 02 junio 2025	

Beneficiario: 73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA			
CDP No: 25000033	Fecha Expedición CDP: 27/01/2025	RP No: 25000374	Fecha Expedición RP: 10/03/2025
Contrato Asociado: PS-208-2025	Tipo de pago: Forma de Pago Pendiente		Saldo de Reserva: $5.694.000,00

Concepto Orden De Pago

PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 – EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto: $ 1.423.500,00	**Valor Liquidiacion:** $ 28.470,00	**Valor Neto:** $ 1.395.030,00

Facturas Radicado

Nº Factura	Fecha	Valor
	Valor Total	

Imputación Presupuestal

Rubro	Fuente Financiacion	Valor
2.3.2.02.02.008.22.	1.2.4.1.01	$ 1.423.500,00
	Valor Total	$ 1.423.500,00

Liquidacion

Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
		Valor Total	$ 28.470,00

Afectacion Contable

Cuenta	Centro de Costo	Tercero	Valor Debito	Valor Credito
240101001 - bienes y servicios	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA	$ 0,00	$ 1.395.030,00
550105003 - contratación de aseo y vigilancia instituciones educativas	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA	$ 1.423.500,00	$ 0,00
410508003 - reteica		73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA	$ 0,00	$ 14.235,00
240722002 - estampillas pro hospital universitario 1%		73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA	$ 0,00	$ 14.235,00
		Totales	$ 1.423.500,00	$ 1.423.500,00

Para la constancia se firma la orden de pago No. 25001546.

Orden de Pago

Radicó radicacionctasedu - Radicado # 1599 - Fecha Radicación: 02/06/2025 00:00 AM
Generó: ncontreras - Imprime: ncontreras

RESOLUCION No. 1738 DE 2025
(MAYO 28)

1599

Por medio de la cual se ordena cancelar al señor **MANUEL ELIAS DURAN ACUÑA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.243.123, la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo**) por concepto de PAGO SEGUNDA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.208 de 2025.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE
En uso de sus facultades y,
C O N S I D E R A N D O:

Que la Administración Municipal celebró Contrato de Prestación de Servicios No.208 de 2025 con el señor **MANUEL ELIAS DURAN ACUÑA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.243.123, el cual tiene por objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE". Amparado bajo los estudios previos, Solicitud de disponibilidad Presupuestal emitido por el Despacho del Alcalde, Certificado de Disponibilidad No. **25000033** de 2025, Registro Presupuestal No.**25000374** de 2025, por valor de **$8.541.000.oo,** con fecha de Inicio 10 de MARZO y fecha de terminación 9 de SEPTIEMBRE de 2025.

QUE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ESTIPULA – **VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para efectos legales y contractuales el valor total del contrato es la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL ($8.541.000),** incluido todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por la suscripción del mismo. El valor del contrato será cancelado por parte de EL MUNICIPIO DE MAGANGUE a favor del CONTRATISTA de la siguiente manera: cancelará por mensualidades vencidas de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ($1.423.500,00),** incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato, previa certificación de cumplimiento del supervisor del contrato cuenta de cobro y el pago de la seguridad social e impuestos vigentes. Para cada Pago El SUPERVISOR DEL CONTRATO deberá aprobar por SECOP II los informes que correspondan como requisito previo para autorizar los pagos y verificará que el contratista aporte: Informe de supervisión por el período a pagar, Informe de ejecución del contrato, certificado de recibo a satisfacción y demás Documentos que el supervisor considere necesarios para validar la ejecución técnica del contrato (entregables, evidencias, documentos soporte o productos, de acuerdo al contrato suscrito), cuenta de cobro y/o Factura electrónica si la persona es responsable de IVA en su RUT y el código CUFE para la validación de la factura ante la DIAN, asimismo cumplir con los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario, Planilla de pago del Sistema Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales

CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO ESTIPULA – PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO -: El plazo de ejecución Del presente contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución , es decir a partir del 10 de MARZO AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Que la Secretaria de Educación Municipal, en calidad de Supervisora remite a este despacho el Informe de Gestión de Actividades, certificación de cumplimiento, cuenta de cobro por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo**) y pago de la Seguridad social Para los trámites correspondiente al PAGO SEGUNDA CUOTA del Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, el alcalde del Municipio de Magangué.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Cancélese al señor **MANUEL ELIAS DURAN ACUÑA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.243.123, la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo**) por concepto de PAGO SEGUNDA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.208 de 2025. correspondiente al periodo ejecutado del 10 de ABRIL AL 9 DE MAYO de 2025, en virtud de los considerandos anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el presente gasto con cargo al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de 2025.

ARTICULO TERCERO: Dese conocimiento al señor Director Financiero Municipal para los fines legales respectivos.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Magangué, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de MAYO de Dos Mil VEINTICINCO (2025).

PEDRO MANUEL ALI ALI
Alcalde Municipal

REVISO: MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO **SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR**	**CONTROL DE LEGALIDAD: MAIRA VILLAMIZAR MENCO** **ASESORA JURIDICA**